


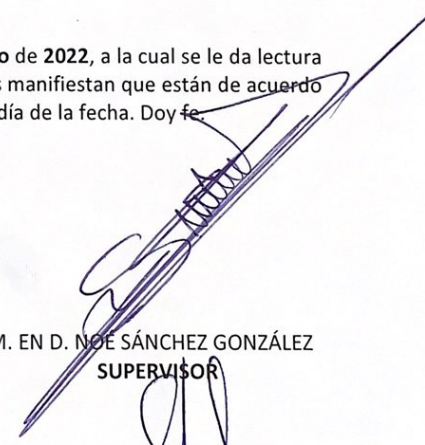
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 07 del mes de Julio de 2022, el M. en D. **Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía ubicada en calle Manuel J. Clouthier Número 2315, Colonia Pilares, Metepec, Estado de México, para supervisión física de la oficialía de **Metepec 02** encontrándose presente la **Lic. Griselda Ramírez Castañeda**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física así como a toda la documentación relacionada con la misma y además documentación originada en la Oficialía que nos ocupa.

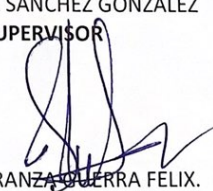
Se da por terminada la presente acta el día **07** del mes **julio** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe


LIC. GRISELDA RAMÍREZ CASTAÑEDA
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL




M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR


EMIRCE GUADALUPE CARRILLO CAMACHO.
TESTIGO


ESPERANZA GUERRA FÉLIX.
TESTIGO

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL


ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 07 del mes de julio de 2022, el M. en D. **Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía ubicada en calle Manuel J. Clouthier Número 2315, Colonia Pilares, Metepec, Estado de México, para supervisión técnica de la oficialía de **Metepec 02** encontrándose presente la Lic. **Griselda Ramírez Castañeda**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero - Mayo de 2023**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:


- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00218 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00122 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00202 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00006 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00039 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día **07** del mes **Julio** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. ~~Dey fe.~~


LIC. GRISELDA RAMÍREZ CASTAÑEDA
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL


EMIRCE GUADALUPE CARRILLO CAMACHO.
TESTIGO


M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR


ESPERANZA GUERRA FELIX.
TESTIGO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO-CIVIL